

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa.—Se entiende hecha la promulgación el día que termina la inserción de la ley en la *Gaceta Oficial*.—(Art. 1.º del Código civil).

Inmediatamente que los Señores Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín*, dispondrán que se fije un ejemplar en los sitios de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Señores Secretarios cuidarán, bajo su más estricta responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín* coleccionados ordenadamente para su encuadernación.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS DE PRIMERA CLASE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Pts.		Pts.
En la Capital.	Por un año.. 20	Fuera de la Capital.....	Por un año.. 25
	Por 6 meses. 12		Por 6 meses. 15
	Por 3 meses. 8		Por 3 meses. 10

Se admiten suscripciones en Palencia en la *Administración de la Casa de Expositos y Hospicio provincial*. Fuera de la Capital directamente por medio de carta al Administrador, con inclusión del importe del tiempo del abono en sellos de 15 céntimos.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, asimismo cualquier anuncio concierne al servicio nacional que dimanare de las mismas; pero los de interés particular pagarán su inserción, bajo el tipo de 15 céntimos línea.

Número suelto 25 céntimos de peseta.
Id. atrasado 50 céntimos de peseta.
Todo pago se hará anticipado.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

(Gaceta del día 22 de Abril.)

SS. MM. el Rey, la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

CIRCULAR NÚM. 224.

Secretaría.—Negociado 3.º

Según me participa el Sr. Director de la Sucursal del Banco de España de esta provincia, se han recibido en dicho centro instrucciones para admitir los ingresos que se hagan para la suscripción nacional, á cuyo efecto se dará á cada interesado el resguardo correspondiente.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Palencia 23 de Abril de 1898.

El Gobernador,
Agustín Bullón de la Torre.

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ALARMA INFUNDADA.

Desprovista de todo fundamento ha llegado á esparcirse la inícuca y criminal noticia, en los difíciles momentos por que atraviesa la Patria, de que dentro de muy breves días sufriría depreciación el billete del Banco de España.

Como quiera que dicha noticia es de todo punto falsa, encerrando por consiguiente la más perversa mira, en detrimento de la honra y crédito de la Nación, esta Delegación, al propio tiempo que protesta con toda energía de tan absurda invención, ruega y encarece á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia que procuren por todos los medios que se hallen á su alcance la mayor publicidad de la presente para la tranquilidad del vecindario de los mismos, puesto que el primer establecimiento de crédito de la Nación cuenta con reservas suficientes en metálico para atender á las necesidades que pudiera originar el cambio de billetes, y garantizar por consiguiente su circulación.

Palencia 23 de Abril de 1898.—
José María Travesí Cos-Gayón.

PARTIDO DE CERVERA DE RÍO-PISUERGA.

Cabezas de familia.

Números.	NOMBRES Y APELLIDOS.	VECINDAD.
1	D. Matías Sierra del Río.....	Salcedillo.
2	Andrés Sardina Rubio.....	Brañosera.
3	Isidro Cosgaya Martín.....	Micieces.
4	Felipe Fraile Santos.....	Pisón.
5	Victoriano Ruíz Bartolomé.....	Prádanos.
6	Cándido Gutiérrez Gutiérrez.....	Rueda.
7	Bernabé García Villegas.....	Aviñante.
8	Restituto Doce Montes.....	Cervera.
9	Estanislao Calderón Arenas.....	Valoria.
10	Benigno García Ramos.....	Aguilar.
11	Hipólito Herrero Pérez.....	Prádanos.
12	Demetrio Ruíz Rojo.....	Salcedillo.
13	Mariano Campo Terceño.....	Aguilar.
14	Lorenzo Ruíz Gutiérrez.....	Idem.
15	Cristóbal Santiago Incógnito.....	Brañosera.
16	César Mazona Vélez.....	Orbó.
17	Antonio Bascónes Cubillo.....	Quintanatello.
18	Mariano Montero Heras.....	Cervera.
19	Fernando Presa Vélez.....	Idem.
20	Lúcas Cabañas Díez.....	Idem.

Capacidades.

1	D. Antonio Gama Gómez.....	Villanueva.
2	Leopoldo Mediavilla Olea.....	Celada.
3	Eusebio Salvador Aparicio.....	Cozuelos.
4	Mateo Arenas Martín.....	Idem.
5	Agustín Pérez Díez.....	Rebanal.
6	Leopoldo García Gregorio.....	Castrejón.
7	Juan Ramos Abad.....	Polentinos.
8	Ponciano Fuente Martín.....	Micieces.
9	Fernando Méndez Cenera.....	Cervera.
10	Cesáreo Marín Benito.....	Barruelo.
11	Mariano Santos Andrés.....	Camporredondo.
12	Juan García Proaño.....	Brañosera.
13	Mariano Andérez Cuevas.....	San Felices.
14	José del Río Mediavilla.....	Brañosera.
15	José Escudero Bueno.....	Becerril.
16	Pedro García Argüeso.....	Pomar.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

1	D. Nicomedes Autillo Crespo.....	Palencia.
2	Benito Alonso Vela.....	Idem.
3	Angel Simal Mediavilla.....	Idem.
4	Manuel Fernández Pérez.....	Idem.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PALENCIA.

Don Ciriaco Anaya Ortega, Presidente accidental de la Audiencia provincial de Palencia

Hace saber: Que habiéndose verificado en el día de hoy el sorteo de los Señores Jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes:

Capacidades.

- 1 D. Ildefonso Sanz Rodríguez..... Palencia.
- 2 Félix Fernández Villalón..... Idem.

PARTIDO DE FRECHILLA.

Cabezas de familia.

- 1 D. Julian del Valle Márcos..... Frechilla.
- 2 Amalio Sánchez Santos..... Villarramiel.
- 3 Julian Cermeño Vega..... Guaza.
- 4 Toribio Paredes Mayorga..... Cisneros.
- 5 Valentín Ibáñez Sánchez..... Villarramiel.
- 6 Marcial Rodríguez Pérez..... Fuentes de Nava.
- 7 Quirino Junquera Alonso..... Castromocho.
- 8 Jesús Blanco Martín..... Meneses.
- 9 Galo Calonje Barbán..... Frechilla.
- 10 Rafael Moreno Guerra..... Villarramiel.
- 11 Celedonio Toledo Regaliza..... Cisneros.
- 12 Francisco Medina Cuende..... Capillas.
- 13 Calixto Atienza Atienza..... Castromocho.
- 14 Donato Seco Herrán..... Cisneros.
- 15 Jesús Pérez Andrés..... Villarramiel.
- 16 Julio Garzo Saiz..... Pozuelos del Rey.
- 17 Nicolás Rodríguez Ruíz..... Villatoquite.
- 18 Matías Prieto Pérez..... Villarramiel.
- 19 Florencio Alonso González..... Villada.
- 20 Inocencio Diez Sevilla..... Fuentes de Nava.

Capacidades.

- 1 D. Santiago Redondo Calonje..... Abarca.
- 2 Saturnino Casto Cea..... Idem.
- 3 Bonifacio Liébana Blanco..... Meneses.
- 4 José Salán Vázquez..... Mazuecos.
- 5 Román Roldán Herrejón..... Mazariegos.
- 6 Gregorio Vicente Escribano..... Villerías.
- 7 Epifanio Ibáñez Ibáñez..... Villatoquite.
- 8 Antonio Blanco Alonso..... Meneses.
- 9 Pedro Alegre Torío..... Mazariegos.
- 10 Andrés Melero Porro..... Villanueva del Rebollar.
- 11 Isidro Pastor Guadiana..... Idem.
- 12 Lucas Gómez Lera..... Añosa.
- 13 Ignacio Tazo Poza..... Mazariegos.
- 14 Lúcio Sánchez Blanco..... Villada.
- 15 Gerónimo Rodríguez Plaza..... Villatoquite.
- 16 Félix Martín de Cea..... Mazariegos.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

- 1 D. Rufino Obejero Gómez..... Palencia.
- 2 Juan Lomas Fernández..... Idem.
- 3 Juan Antonio Gullón Crespo..... Idem.
- 4 Basilio Alonso Maestro..... Idem.

Capacidades.

- 1 D. David Rodríguez Vicario..... Palencia.
- 2 Manuel Plaza García..... Idem.

PARTIDO DE BALTANÁS.

Cabezas de familia.

- 1 D. Ramón Pérez Marín..... Castrillo de Onielo.
- 2 Leandro Abarquero de Cós..... Hontoria.
- 3 Narciso García Pastor..... Reinoso.
- 4 Juan Calzada Cantera..... Baltanás.
- 5 Facundo Cabezudo Espina..... Idem.
- 6 Francisco Espina Maté..... Idem.
- 7 Valeriano Campo Monasterio..... Idem.
- 8 Anastasio Ruipérez Ruíz..... Vertabillo.
- 9 Eusebio Marín Ayuso..... Reinoso.
- 10 Benito Cabezudo Espina..... Castrillo de Onielo.
- 11 Florencio Andrés Cerrato..... Hornillos.
- 12 José Escudero Villahoz..... Castrillo de Onielo.
- 13 Pedro Ayuso Calzada..... Valle.
- 14 Basilio Macho Diez..... Herrera de Valdecañas.
- 15 José Rivas Ruíz..... Cevico de la Torre.
- 16 Simón Mozo Picado..... Vertabillo.
- 17 Isidro Pastor Prieto..... Reinoso.
- 18 Juan Sanz Citores..... Cobos de Cerrato.
- 19 Matías Flores de Rueda..... Villaconancio.
- 20 Luciano Calzada Baranda..... Baltanás.

Capacidades.

- 1 D. Carlos Gil Muñoz..... Valdecañas.
- 2 Ciriaco López Soto..... Vertabillo.
- 3 Facundo Frómista Atienza..... Cevico de la Torre.
- 4 Atilano Varona Jalón..... Palenzuela.
- 5 Luciano Ruipérez Núñez..... Villaviudas.
- 6 Tomás Aguado Cabezudo..... Baltanás.

- 7 D. Victoriano Picado Ortega..... Villaviudas.
- 8 Patricio Atienza Puertas..... Baltanás.
- 9 Ceferino Plaza Ruíz..... Vertabillo.
- 10 Onofre Vitoria Cocolina..... Cubillas.
- 11 Claudio Cabezudo de Rozas..... Baltanás.
- 12 Guillermo Valle Cantera..... Idem.
- 13 Cecilio Prieto Rodríguez..... Herrera.
- 14 Anastasio García Zamora..... Idem.
- 15 Francisco Trejo Quevedo..... Cevico de la Torre.
- 16 Francisco Lobete García..... Idem.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

- 1 D. Venancio Barcenilla Sardón..... Palencia.
- 2 Tomás Cuesta Cueto..... Idem.
- 3 Casimiro Criado Fernández..... Idem.
- 4 Mamerto Fernández Calderón..... Idem.

Capacidades.

- 1 D. Pedro López Martínez..... Palencia.
- 2 Juan Valverde Capilla..... Idem.

PARTIDO DE LA CAPITAL.

Cabezas de familia.

- 1 D. Angel Alonso Alonso..... Grijota.
- 2 Gil León Peinador..... Pedraza.
- 3 Andrés Ortega Villán..... Magaz.
- 4 Victoriano Quirce Santos..... Monzón.
- 5 Crisógono Zamora Atienza..... Dueñas.
- 6 Antonio Calvo Asenjo..... Pedraza.
- 7 José Hermoso Aguado..... Dueñas.
- 8 Lope Soleras Buey..... Becerril.
- 9 Andrés Luengo Doncel..... Idem.
- 10 José García García..... Dueñas.
- 11 Fidel Ortega Martín..... Villamartín.
- 12 Francisco Polo Dónis..... Villaumbrales.
- 13 Guillermo Jubete Tejerina..... Idem.
- 14 Antonio Gutiérrez Estébanez..... Revilla.
- 15 Cesáreo Blanco Aparicio..... Grijota.
- 16 Facundo Andrés Trancho..... Becerril.
- 17 Cándido Pesquera Antolín..... Grijota.
- 18 Serapio Márcos Redondo..... Fuentes.
- 19 Mariano Diez Sevilla..... Idem.
- 20 Nicolás Simón Delgado..... Dueñas.

Capacidades.

- 1 D. Andrés Bustamante Escudero... Dueñas.
- 2 Mariano Escalada de la Fuente.. Idem.
- 3 Emilio Contreras Pérez..... Idem.
- 4 Félix Hernando García..... Baños.
- 5 Hilario Ortega Merino..... Santa Cecilia.
- 6 Eugenio Blanco Martín..... Dueñas.
- 7 Faustino Calzada Ruipérez..... Idem.
- 8 Mariano Martín Rodríguez..... Santa Cecilia.
- 9 Pedro García Velasco..... Ampudia.
- 10 Cayetano Palenzuela Manuel..... Baños.
- 11 Bernardino Adán Prieto..... Idem.
- 12 Pascual Martín Remolino..... Dueñas.
- 13 Eupacio Sangrador de la Portilla. Becerril.
- 14 Victor Peñalba Pérez..... Dueñas.
- 15 Antonio Masa Monje..... Idem.
- 16 Ruperto Martín Mínguez..... Idem.

Supernumerarios.

Cabezas de familia.

- 1 D. Hilario Diez Hornilla..... Palencia.
- 2 Epifanio Francisco Diez..... Idem.
- 3 Hipólito Vals Jordán..... Idem.
- 4 Pedro Grande Campón..... Idem.

Capacidades.

- 1 D. Rufino Garrán Castrillejo..... Palencia.
- 2 Felipe Alonso Obispo..... Idem.

Los expresados Jurados comparecerán en la Sala de Sesiones de esta Audiencia á la hora de las diez de la mañana, en los días que á continuación se expresan: los del partido de Cervera los días veintitres, veinticuatro, veinticinco y veintiseis de Mayo próximo para conocer de las causas que se siguen contra Hilario Merino por parricidio, contra Fermín Bilbao por homicidio y contra Martín Pérez y otros también por homicidio; los del de Frechilla el veintisiete del mismo para conocer de la causa que se sigue contra Rogelio Domingo por falsedad; los del de Baltanás el veintiocho, causa contra Alejandro Redondo y otros por robo, y los del de la Capital el treinta y uno de expresado Mayo para conocer de la causa que se sigue contra Toribio García por homicidio.

Lo que se publica según está prevenido.

Dado en Palencia á diecinueve de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—Ciriaco Anaya.